Asunción, 26 de junio de 2014

ACLARACION Nº 2
AL
LLAMADO Nº 37/2014

LICITACION PUBLICA NACIONAL "AMPLIACION Y PROFUNDIZACION DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO Y LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL (AÑO 2014-2015)" **ID N° 274201**

- **CONSULTA 1**

La cotización del ítem 3.2 Limpieza Vegetal Cauce Inactivo para alimentar Cañada Madrid Brazo Norte es por kilómetro, en las EETT no se estipula el ancho de la franja a liberar por lo que se solicita relevamiento topográfico o ancho promedio para la cotización del ítem.

RESPUESTA
Remitirse a la Addenda 4.

- **CONSULTA 2**

En las EETT del ítem 4.1 Desmonte, desbroce y limpieza Línea 32 no se especifica el espesor del desbroce a ejecutar, por lo que se solicita.

RESPUESTA
Remitirse a la Addenda 4.

- **CONSULTA 3**

En los ítems 4.6/4.7/4.8/4.9/4.10 Construcción de Puentes las EETT no coinciden con los planos proporcionados, ya que considera para todos los casos módulos prefabricados de 12 m y los planos son de 6 m. el plano detalle del puente con vano de 12 m es de ancho de 8 m, y en las EETT considera anchos de 5 m. Se solicitan los planos acorde a las EETT si correspondiere. Además en las
EETT del ítem 4.7 se indica Construcción de puente de HºAº 36x5 y en la planta general de ubicación se indica un puente de 30x5, se solicita aclaración sobre la dimensión a considerar.

RESPUESTA
Remitirse a la Addenda 4.

- **CONSULTA 4**

Item 4.8 Construcción de Puente de HºAº 36X5, se indica en las EETT ubicación en el lugar conocido como Estancia 18 de julio, se solicita ubicación en planta general.

RESPUESTA
Remitirse a la Addenda 4.

➢ **CONSULTAS 5 y 6**

En las EETT de los ítems 4.4/4.5 Construcción de Alcantarillas Θ 100 (simples y dobles) se considera acero con límite de fluencia 2.400 kg/cm2, se consulta si esto es correcto y se solicitan planos de los mismos.

RESPUESTA

Remitirse a la Addenda 4.

➢ **CONSULTA 7**

Solicitamos una prorroga mínimo de 15 días para una mejor preparación de la oferta.

RESPUESTA

Remitirse a la Addenda 3.

➢ **CONSULTA 8**

De acuerdo al recorrido realizado en la zona de obras, hemos constatado la necesidad de realizar caminos de acceso a los distintos frentes de trabajo, y dichos trabajos de acceso influyen significativamente en el costo de los ítems afectados a esta problemática, y por tal razón, solicitamos que estos trabajos sean computados a fin de incluir como un ítem de obra cotizable.

RESPUESTA

Remitirse a la Addenda 4.

➢ **CONSULTA 9**

También fue constatada la necesidad de realizar los trabajos de DESBOSQUE, DESBROCE Y LIMPIEZA a lo largo del margen del canal donde se realizarían esos trabajos. Al respecto consultamos en donde deben ser considerados estos costos.

RESPUESTA

El contratista debe incluir estos costos en los precios de excavación o limpieza contratados.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones